

**ORDEN PARA DESIGNAR UN COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE FIRMAS
PARA LA ELECCIÓN DEL 7 DE MAYO DE 2022 DE TRES (3) POSICIONES DE
COMISIONADOS PARA LA JUNTA DE COMISIONADOS DE SERVICIOS DE
EMERGENCIA DEL DISTRITO DE SERVICIOS DE EMERGENCIA NRO. 16 DEL
CONDADO DE HARRIS**

La Junta de Comisionados del Distrito de Servicios de Emergencia Nro. 16 del Condado de Harris (el “Distrito”) expide esta Orden en conformidad con las disposiciones del Código Electoral de Texas y otras disposiciones legales aplicables, del siguiente modo:

EN VISTA DE QUE el Distrito ha ordenado una elección para elegir tres (3) posiciones de comisionados que finalizarán sus términos regulares el 31 de mayo de 2022; y

EN VISTA DE QUE, en virtud de la Sección 87.027(a) del Código Electoral de Texas, la Oficial de Votación Anticipada puede solicitar la designación de un Comité de verificación de firmas; y

EN VISTA DE QUE, en virtud de la Sección 87.027(a) del Código Electoral de Texas, la Oficial de Votación Anticipada ha determinado que un Comité de verificación de firmas es necesario para ayudar a procesar sobres de transportistas recibidos por la Oficial de Votación Anticipada para la elección; y

EN VISTA DE QUE, en virtud de la Sección 87.027(b)(3), la Junta de Comisionados del Distrito es responsable de designar al Comité; y

EN VISTA DE QUE, en virtud de la Sección 87.027(d), la votación anticipada determinará el número de miembros a designar,

POR TANTO, POR LA PRESENTE, SE ORDENA que las siguientes personas fungirán como miembros del Comité de verificación de firmas para desempeñar las tareas requeridas del Comité de verificación de firmas según las mencionadas disposiciones del Código Electoral de Texas:

Tammy Donstad
Mechelle Raffetto

SE ORDENA ASIMISMO que la Oficial de Votación Anticipada colocará una copia de esta Orden por un periodo de diez (10) días antes del inicio de la primera reunión del Comité de verificación de firmas.

SE ORDENA ASIMISMO que la Oficial de Votación Anticipada tendrá la facultad para sumar miembros adicionales a la Verificación de firmas según sea necesario para procesar oportunamente todas las boletas.

SE ORDENA ASIMISMO que la Oficial de Votación Anticipada determinará el lugar, los días y los horarios de funcionamiento del Comité de verificación de firmas. El Comité se reunirá en 9755 Landry Blvd. Houston, Texas 77070, los siguientes días, sujeto a la cancelación

de cualquier día específico por la Oficial de Votación Anticipada si ella determinare que no hay suficientes sobres de transportistas para analizar en ese día específico: 27 de abril de 2022 hasta el 29 de abril de 2022 durante el horario de 8:00 AM a 10:00 PM. Deben estar presentes al menos cinco (5) miembros para que el Comité realice sus operaciones durante esas fechas y horarios. Si la Oficial cancela algún día específico de operaciones, se colocará el aviso en el tablero de anuncios donde el Distrito coloca localmente los avisos en 9755 Landry Blvd. Houston, TX 77070.

ADOPTADA en la asamblea pública del 11 de abril de 2022.

**DISTRITO DE SERVICIOS DE
EMERGENCIA NRO. 16 DEL CONDADO DE
HARRIS**

Por: /s/ Rich Jones
Rich Jones
Presidente del Distrito

**DISTRITO DE SERVICIOS DE EMERGENCIA
NRO. 16 DEL CONDADO DE HARRIS**

Por: /s/ Gary Morrison
Gary Morrison
Secretario del Distrito

**OFICIAL DE VOTACIÓN ANTICIPADA DEL
DISTRITO DE SERVICIOS DE
EMERGENCIA NRO. 16 DEL CONDADO DE
HARRIS**

Por: /s/ Adriane Hutchison
Adriane Hutchison
Oficial de Votación Anticipada